

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 30 de Mayo de 1917

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XIX.—Múm. 1776

"Cristo vive, reina e impera"

## EL AMIGO DEL OBRERO

FUERADO EN HOMENAJE A CRISTO REDECTOR

EL 1.º DE ENERO DE 1893

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Reacción y Administración:

MIÉRCOLES, 9.37

Teléfono: La Uruguay, 2257 (Central)

MONTEVIDEO.

REDACTORES

Drs. LUIS P. LENGUAS

Y MIGUEL PERIA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

Dr. JUAN HENALIO QUAGLIOTTI

HECTOR E. TOSAS ESTADES

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Veuillet.

En FRIBURGO: Max Tschirn.

BUSQUEDAS:

Capital, por mes \$ 0.20

Interior, semestre adelantado " 1.20

Exterior, semestre adelantado " 1.50

## AVISOS

Ofidane precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º página, e una columna o más columnas; por centavos de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — L.

Unión — Villa Colón — Villa del Cé-

rrero — Paso del Molino — Guadalupe —

Las Piedras — Pando — Salto —

Mercedes — Fray Bentos — Minas —

Durazno — Trinitad — Rocha — Pay-

sandú — San José de Mayo — San

Carlos — San Fructuoso — Nueva Hel-

ecia — Treinta y Tres — Florida —

Santa Lucía — Sarandí Grande — San-

ta Isabel — Rosario — Maldonado —

Santa Rosa (Canelones) — Rivera —

Oficina del Consejo Superior de los

Círculos: Mercedes 947.

## INDICADOR CRISTIANO

Jueves 31, Nuestra Señora del Sagrado Corazón — Stos. Crescenciano Cancio, mrs., stas. Ángela Merici y Petronila vg.

Viernes 1. Stos. Pánfilo y Pablo ob. y ms. Justino, m. y Fortunato, ob. — Temporadas.

Sábado, 2. Sta. Erasmo ob. y mr. Eugenio. — Nac. de S. S. Pío X (1835). — Temporadas.

Orden de los Tríos para el año 1917

Junio —

1 y 2, Treinta y Tres.

3, 4 y 5, Parroquia de la Unión.

6, 7 y 8, Parroquia de la Colonia.

9, 10 y 11, Santuario Eucarístico.

12, 13 y 14, Metropolitana.

15, 16 y 17, Lourdes.

18, 19 y 20, San Francisco.

21, 22 y 23, Flores.

24, 25 y 26, Salto.

27, 28 y 29, Mercedarios.

30, Durazno.

Julio —

1 y 2, Durazno.

3, 4 y 5, Hermanas del Huerto.

6, 7 y 8, Ilustres Conclusos (San

José).

## INDULGENCIAS

PLENARIA: Para los que visitan una de estas iglesias durante la adoración eucarística y comulgado.

DIEZ AÑOS: Para los que no han confesado y comulgado antes de la visita, la hicieron a lo menos con el firme propósito de confesarlo. Por cada visita ganará otras tantas cuarentas.

Estas indulgencias serán aplicables a las Animas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al oír las horas que se dan con la campana grande de la Iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón contrito, recen devotamente esta fácula:

"Alabemos y seámos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recé a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia.

## Frente al conflicto obrero

Una vez más los dirigentes de las agrupaciones obreras han decretado el paro general, aunque sin encontrar eco en la mayoría de esos gremios, como medio extremo para conseguir la solución de un conflicto entre patronos y obreros.

A tal límite han creído oportuno llegar después de sostener varios días una huelga que, a no haber sido por ciertos factores que han contribuido a desestimigarla, pudo tener desde un principio fácil solución.

Desde los primeros momentos, pudo advertirse los buenos deseos de las empresas frigoríficas para entrar en un arreglo con sus operarios; pero, tratando directamente con éstos, con exclusión completa de todo elemento extraño a sus establecimientos.

Esos deseos no fueron correspondidos debido a los manejos de esos elementos extraños, que sin tener nada que perder, con la paralización del trabajo, sino por el contrario, intentó que ganar — convirtiéndose en dueños y señores de los huelguistas, los neonseñaron no poder en esa pretensión de los patronos — ya que veían en esa forma la posibilidad de un arreglo y por lo tanto desfruadaron sus esperanzas de lucro — haciéndoles entrever, con la continuación de la huelga, la proximidad de un triunfo que calmara sus aspiraciones.

Los obreros bien contra su voluntad, atemorizados, prefirieron presentar ofertas a sus interesados directores, desoyendo el llamado de sus conveniencias.

Y así ha continuado la huelga, dirigida por camino erróneo, empleando medios inadecuados y luego extremos ineficaces.

Puede decirse, y todo induce a asegurarlo, que los factores empleados para conseguir los fines perseguidos, han sido los que han conspirado contra los intereses de los obreros, dando al conflicto caracteres que por otros medios hubiesen sido evitados.

Frente a estos hechos, estudiadas las características de esta huelga, resulta una vez más como una idea que triunfa y que se impone, uno de los postulados proclamados en su programa por la Unión Cívica del Uruguay. Sin desconocer, — sino por el contrario considerándolo como un medio legítimo en los casos extremos el derecho de huelga, — establece el arbitraje, como medio de allanar las dificultades y salvar las diferencias suscitadas entre patronos y obreros.

La eficacia de este medio, no puede ser desconocida, ya que toda vez que un gremio, o una parte de él, crea justo presentar a sus patronos un pedido para mejorar sus salarios "a obtener otras mejoras, se valdrá de una comisión delegada de su seno, que en forma pacífica responderá su petitorio y las razones en que está basado, directamente ante sus patronos, o ante una comisión de éstos, si se trata de mejoras colectivas para un gremio".

En esa forma, estudiadas y discutidas esas mejoras, por los mismos que están interesados en evitar los perjuicios que puedan originarles la paralización del trabajo, será fácil llegar a un acuerdo, y hasta fácil será, también, por esos medios persuasivos, vencer la resistencia que los patronos puedan oponer con toda justicia, frente a un rompimiento de relaciones, sin una gestión previa, que permita llegar a un acuerdo beneficioso, que contemple los intereses de una y otra parte. Y aun para el caso de que ambos interesados no puedan llegar a un acuerdo, establece la Unión Cívica, el nombramiento de terceros, designados de común acuerdo entre patronos y obreros, y llamados a resolver en definitiva para subsanar los inconvenientes existentes.

Y entonces, sólo entonces, cuando negotios todos estos recursos, — en tramitación no causará perjuicios, ya que el trabajo continuará mientras duren esas gestiones, — se reconoce el derecho de huelga, caso extremo en que abandonan los operarios su trabajo, no para vencerse de medios violentos, siempre criticables y repudiados, sino para continuar esas gestiones desde otro punto, en otras condiciones, en que los intereses lesionados, aconsejen a ambas partes, hacer mutuas concesiones.

Tales medios, permitirán en todos los casos, sin duda alguna, evitar los trastornos y perjuicios de las huelgas, que por su carácter, deben

ser sólo decretadas en los casos extremos e inevitables.

Si nuestros hombres de gobierno no se preocuparan de incorporar a la legislación obrera, esta necesaria y eficaz mejora, estableciendo el arbitraje en forma obligatoria, en el futuro se evitarán casi en absoluto las huelgas y con ellas, los espectaculares bochornos presenciados por el pueblo, ante la violencia y los desmanes de los que se aprovechan, en río revuelto, para lucrar a costa de los pobres y humildes obreros, a quienes engañan con promesas falsas y atemorizan con amenazas ridículas.

## La bendición del Santo Padre

Carta del Cardenal Gasparri

Con motivo de la ofrenda que las alumnas de las R.R. H.H. Dominas de esta capital, enviaron al Santo Padre para ser repartida entre los damnificados por la guerra, cantidad correspondiente a los premios de fin de curso escolar y a los cuales las alumnas renunciaron parcialmente que su importe se destinara al indicado fin, el Ilmo. y Rvmo. Señor Administrador Monseñor Doctor Ricardo Isasa, ha recibido del Secretario de Su Santidad, la siguiente carta:

Secretaría de Estado de Su Santidad. — Del Vaticano, 18 de Marzo de 1917. — Ilmo. y Rvmo. Señor: Correspondiendo al deseo que me fué expresado por V. S. Ilma. y Rvma., me hice un deber de presentar humildemente ante el Trono del Augusto Pontífice la piadosa ofrenda de setecientas treinta y nueve líneas y cincuenta centésimos, que las alumnas de las Religiosas de Santo Domingo de Albi y otras dos caritativas personas de esa ciudad han querido depositar en las manos del Santo Padre, para que se abran de inmediato auxilios y beneficios sobre la cabeza de tantos pobres hijos suyos damnificados por la guerra europea.

El Augusto Pontífice ha quedado benignamente complacido por ese acto altamente recomendable con el cual esas buenas alumnas y los otros dos donantes han querido venir generosamente en ayuda de la caridad del Padre de todos los que sufren, y mientras cumple con el grato deber de hacerse intérprete de los sentimientos de gratitud de los favorecidos, pide de corazón la abundancia de las celestiales recompensas e imparte con benevolencia a V. S., a los dos donantes, a las piadosas alumnas, a sus Religiosas maestras y familias la gracia confortante de la Apostólica Bendición.

Con los sentimientos de sincera estima, tengo el placer de suscribirme. De V. S. Ilma. y Rvma. Servidor. P. Cardenal Gasparri. Ilmo. y Rvmo. Señor Monseñor Ricardo Isasa, Obispo Titular de Anemurio, Administrador Apostólico de Montevideo.

## La próxima procesión de Corpus

Circular de la Vicaría General

Sea por siempre bendito y alabado, por siempre glorificado y servido, y por ángeles y hombres enaltecido nuestro Señor y Padre Cristo Dios en el augusto sacramento del Altar.

Vicaría General del Arzobispado.

Montevideo, Mayo de 1917.

Señor:

Muchas fiestas celebra la cristianidad en homenaje a nuestro divino Redentor, muchos recuerdos conserva, durante el año, a su memoria, digna mil veces e infinitamente de nuestro amor y de nuestro profundo reconocimiento; pero el "Corpus Christi" es la fiesta clásica, la fiesta soberana, porque el verdadero trono de Jesucristo en la tierra es la Sagrada Eucaristía.

Alf está, no en imagen, sino en realidad; no en figura, sino en su ser real; no en sólo recuerdo, sino

en viva actual presencia, que si no ven los ojos del cuerpo, lo verán los del alma iluminada por la fe, y los del corazón con las clarividencias del amor.

Jesucristo, como Dios y como Redentor, es Rey y tiene derecho a los homenajes de adoración, acciones de gracia, de reparación y de súplicas en su Eucaristía.

Su Presencia Real exige no sólo la adoración privada, sino también la pública y social, como quiera que El es nuestro Monarca y nuestro Rey, al cual debemos rendirle profunda sumisión y vasallaje.

En ese carácter la Iglesia ha instituido la festividad del "Corpus Christi" y ha dispuesto también que, en solemnísima procesión, fuera conducida la Sagrada Hostia, el Rey de todos los hombres, Jesucristo Sacramentado.

Los Soberanos Pontífices han querido que en esa manifestación pública se tributen al Adorable misterio del Altar los más grandes honores y se rindan los más intensos homenajes de veneración y amor.

El Ilmo. y Rvmo. señor Administrador Apóstolico Monseñor doctor don Ricardo Isasa anhela intensamente que nos preparamos a dar en día nacional de gloria a Jesucristo Sacramentado y que se tribute, en la próxima procesión de "Corpus Christi", a Su Divina Majestad el Hosana al Rey de los reyes, el Hosana a Cristo Dios; y sea aquél el gran día nacional Eucarístico.

Sobre todo que preparemos una procesión, lo más hermosa que podemos, que los caballeros y señoras cristianas salgan a formar la guardia de Dios; los jóvenes católicos a desplegar la flor de su vida ante el Sol de la Iglesia; las Virgenes de Cristo a lucir las galas de su pureza en torno del Cordero Inmaculado; los niños y niñas a cantar y lucir ante el Amigo de los niños; que en el tránsito adornadas con sus más ricos tapices y el suelo tapizado de hierbas y de flores preciosas y perfumadas.

Tratemos todos, como cuestión de hora popular y nacional, que salga ese día la procesión más admirable y piadosa que se pueda realizar.

Como esa manifestación revestirá mayor esplendor si las parroquias, sus cofradías, hermandades y congregaciones piadosas, como las asociaciones católicas y fieles de la capital se congregan en un acto único, Su Sra. Ilma. y Rvma. el Reverendísimo señor Administrador Apóstolico dispone que se realice la Procesión del Corpus, como en los años anteriores, y en la fecha y hora que oportunamente él indicará.

1. La Procesión se organizará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario).

2. En las cuatro Parroquias recitales, en las suburbanas, y en las Iglesias y Capillas de la capital que no se celebre ese día la solemne procesión de "Corpus Christi", sino la trasladen al día de la Octava o al domingo siguiente, después de la Octava la que, según las circunstancias, la harán a lo menos por el interior del Templo. En las mismas Parroquias e Iglesias, se suspenderán las funciones que hubieren de celebrarse ese día a la hora fijada para la procesión.

3. Los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias, Clero Secular de la capital y el Seminario Conciliar concurrirán a dicha Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el día y hora indicados, con todas las Cofradías, Hermandades, Asociaciones piadosas y fieles de sus respectivas parroquias e Igles

cos bendijo en trofeo de primera División, que se encuentra en pie del Gladium F. C., por haberle cedido en la temporada anterior, pronunciando con tal motivo, breves palabras de oportunidad.

En medio del mayor entusiasmo, dando vueltas a la Federación, a la Liga y a los Centros federados, se retiró la juventud del local de los Talleres de Don Bosco, después de haber dado una nueva prueba de su fe y de haber cumplido un sagrado deber.

### Unión Cívica del Uruguay

#### Comisión Departamental

Presidente: el señor Alonso y con asistencia de los señores Taboada, Bayolo, Zorrilla, Tosar, Estades y Terra Arocena, celebró sesión la Comisión Departamental.

Después de resolver diversos asuntos de organización cívica, entró a la orden del día que la constituye la próxima aparición del "Cívismo Católico". Dispuesto en un largo cambio de ideas se resolvió que aparece el primer número en el próximo mes, y hace por ahora una sola edición de 100 mil ejemplares.

Designado después la Comisión del Club de la 18 sección.

Se resolvió dar posición de sus puestas a los miembros del club de la 18, el próximo lunes en el local del club Banzí designándose delegados de la Departamental a los señores Zorrilla de San Martín y Terra Arocena.

En la Barra — Próxima conferencia

La Comisión Departamental ha resuelto iniciar una serie de conferencias al aire libre en la 16 sección.

La primera se realizará el próximo domingo a las 9 y 30 a. m., frente a la Capilla de la Barra y en ella harán uso de la palabra el doctor Joaquín Secco y los señores Alberto Alonso, Eduardo Cayota, "El Cívico Católico". Su pró-

xima publicación

Una importante resolución ha tomado la Comisión Departamental en su última sesión, al disponer que desde el próximo mes aparezca nuevamente la hoja de propaganda "El Cívismo Católico".

Esta publicación será repartida gratuitamente entre los afiliados a la Unión Cívica y a los católicos en general a la salida de las misas en las Parroquias y demás Iglesias de la Capital y de algunos pueblos del interior.

La redacción de estas hojas ha sido confiada al presidente y secretario de la Comisión Departamental, señores Alberto Alonso y Horacio Terra Arocena.

### El caso del «Gorizia»

Nota de nuestra cancellería

Ha sido publicada, la nota de nuestra cancellería, con motivo de la destrucción del vapor "Gorizia".

En dicha nota se hacen conocer los siguientes antecedentes del barco y su hundimiento:

El "Gorizia" era un barco beligerante, inscrito en la matrícula canadiense con el nombre de "Gleumon".

En el mes de Octubre del año próximo pasado, sus armadores solicitaron en nuestro consulado de Nueva York el pase a la bandera uruguaya, requiriendo el pasavante provisorio, y el Ministerio de Relaciones Exteriores no hizo lugar a dicha solicitud, porque de acuerdo con las reglas de derecho internacional marítimo, formuladas por la Conferencia Naval de Londres, cuyas declaraciones constituyen un código de los principios fundamentalmente admitidos por las naciones civilizadas y han sido aplicadas generalmente durante la guerra "la transferencia bajo bandera neutral de un navío enemigo, efectuada después de la ruptura de hostilidades, es nula, a menos que se pruebe que dicha transferencia no ha sido efectuada para poder eludir las consecuencias que entraña el carácter de navío enemigo" (artículo 56).

Algun tiempo después, los referidos armadores del "Gorizia" iniciaron otra vez la misma gestión ante el consulado de Nueva York; pero entonces aparecieron como modificadas las condiciones del barco, porque sus dueños presentaban un pase a la matrícula canadiense a la matrícula norteamericana. El barco que tenía, pues, en ese momento, la bandera de Norte América, y como este país era neutral en aquella época, se consideró que ya no existían motivos para negar el pasavante provisorio y se autorizó al consul a que lo expediese con arreglo a las formalidades reglamentarias.

Dicho funcionario lo entregó el pasavante, dándole plazo de un año para venir al puerto de Montevideo, a obtener la patente definitiva de

navegación y, como los armadores del barco le pidieron permiso para dirigirse al Havre, invocando el hecho de haber contado al antepasado de este, allí, les concedió tal autorización.

Obtenido así el paravante, el "Gorizia" (ex "Gleumon") emprendió viaje a ese puerto, llevando un cargamento de metales y algodón, considerados contrabando absoluto de guerra.

Como complemento de estas informaciones, anadiríamos que el "Gorizia" había sido vendido por sus armadores el 4 de Abril del corriente año, a la firma francesa Neuflize y Cia., como lo acreditó el acta de protocolización de esa venta, labrada ante el notario consultado en París, y la firma Neuflize y Cia., según informaciones auténticas, lo había vendido, a su vez, al gobierno francés.

Nuestro Ministro hace después largas consideraciones para demostrar su opinión, compatriota, dice, inmanentemente por el Senado, de que la existido agravio a nuestra bandera, por la forma irregular con la que se ha sido muy sentida, especialmente por las asociadas de la Hermandad del Carmen, y de la Guardia de Honor, pues siempre la Guardia de Honor y la Hermandad del Carmen se han distinguido por su devoción al encargado de la ceremonia.

Terminó la nota manifestando que la conducta asumida en este caso por el gobierno no implica en modo alguno apartarse del criterio que informó en nota al gobierno alemán de Febrero último, sino que por el contrario es ésta una consecuencia de ese criterio.

Roguemos por su eterno descanso.

Una bonita demostración dio lugar la fiesta que, en ocasión de su cumpleaños, ofrecieron sus discípulas a la señorita María Irigoyen, directora del Conservatorio Musical "Santa Cecilia".

La fiesta se efectuó en el chalet de Pocitos que posee la referida señora.

La festivida recibió muchísimos obsequios y felicitaciones. Al emprender la fiesta, la niñita Pochita Portolés en nombre de las discípulas, ofreciéndole un hermosísimo busto, en mármol, del Mtro. Wagner sobre una gran columna, también de mármol y onix, de mucho mérito, adorando artísticamente con lóres y un pergaminio con la siguiente inscripción: "Como un homenaje de simpatía y cariño a la encendida memoria de nuestros triunfos musicales, ofrecemos este obsequio a nuestra queridísima profesora María Irigoyen, haciendo votos de su permanencia en el conservatorio y sus felicitaciones".

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

Mañana 31 de Mayo empezará el mes del S. C. de Jesús.

Junio 1. — Primer viernes. Misa y comunión general, exposición del S. S. etc.

Días 12, 13 y 14. — Tríduo de preparación a la fiesta del S. Corazón.

Día 15. — Fiesta del Sagrado Corazón. Domingos y días festivos a las 6 y 30, y 7 y 30 y 9 a. m. Los demás días a las 8 a. m.

# PRESTAMOS!!

## "LA CAJA OBRERA"

Efectúa toda clase de préstamos en condiciones sumamente ventajosas

### TRAMITACIONES RÁPIDAS :: INTERESES MÓDICOS

Préstamos con garantía personal, a 10, 12, 20 y 30 meses de plazo, a pagar en cuotas mensuales, bimestrales y trimestrales

NO SE DESCUENTA INTERES

EL CLIENTE LO AMORTIZA JUNTO CON EL CAPITAL

|                         |   |
|-------------------------|---|
| PRESTAMOS HIPOTECARIOS, | Cobra por 100 pesos a diez años \$ 1.43 mensual |
| " " 500 " " " 7.18 "    |   |
| " " 1000 " " " 14.35 "  |   |

NO COBRA PRIMAS NI BONIFICACIONES DE NINGUNA CLASE

Por más datos dirigirse a las oficinas

Treinta y Tres esquina 25 de Mayo

de 10 a 12 y 1 1/2 a 4; sábados, de 10 a 12 a. m.



**EXTRACTO**  
DE  
**Malta Montevideana**  
Alimento para  
nordizas, niños,  
personas débiles,  
convalecientes y neurasténicos  
260 médicos y 100 parteras  
LO RECOMIENDAN

Héctor E. Tosar Estades  
Clases de Castellano  
Ituzaingó 1311.

Pte. Berro 57.

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 639.—Consultas de 2 a 4 p. m.

Teléfono: La Uruguaya 2056, (Central).

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Bucechual 10.

LUIS P. LENGUAZ, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m.—Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico, Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE — Escribano público, Ituzaingó 1439.

FRANCISCO SCAFARELLI, médico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

NUMERO 2

Folletín de "El Amigo del Obrero".

cuencia, desde las ventanas de la casa, los veía volver contentos, sonriéndoles, cogidos de la mano. Los ojos de Violeta flotaban al viento, las suaves pupilas semejaban brillantes bajo la sombra de los negros rizos, los lazos anudados al tallo caían sobre las altas hierbas... El anciano parecía rejuvenecido, semiconvolado. Las tibias caricias del sol, el aire puro y vivificante que corría desde los espesos pinares hasta el azano robledal, le daban más fuego y más vida a la mirada, más voltura al andar y más frescura y despejo a la rugosa frente.

—Por lo menos, por lo menos, va a vivir diez años más... ¡Alabado sea Dios! Esto no sucedería a no haber venido la niña —murmuraba la excelente ama de gobierno cruzando los brazos bajo la ramada manantial. —Bendito Dios a esa criatura! Despues de todo, ella no tiene la culpa de... que otro haya faltado... ni de que el señor no quiera perdonar...

Y así pensando, Mariana recibía a la pequeñuelita con júbilo, impregnado de tristeza, con sincera ternura, a la cual se mezclaba, sin embargo, algo como desconfianza instintiva o como amargura de recuerdo.

Violeta, al ir creciendo, presintió, adivinó o se dió cuenta, en parte, de las impresiones de Mariana. Ade-

más, las caricias que le prodigaban eran siempre sin restricciones ni reservas; todas las personas amigas, cuando la veían, mostraban afectuosas sonrisas, nunca ceño.

—Qué te pasa, amita? —Estás incomodada conmigo?... —le preguntaba con voz arrulladora, cuando la buena mujer, después de abrazarla, desvía los ojos suspirando.

—Mira, no he metido el dedo en los tazos de crema; me he estado muy quietecita al lado del abuelo mientras dormía la siesta bajo la enramada, y, en fin, le llevado a tu galería blanca todas las migajas del pastel que hemos tomado de poste.

—No estoy disgustada contigo, pobre chiquitina, ¡Quién podría estarlo!... Eres un angelito del cielo... Es que estoy triste y nada más... A mi edad, se han visto y se recuerdan muchas cosas desagradables... Vete, vete a jugar, querida pequeñuela, y... cuida mucho al abuelito, y... no te olvides de pedirle a Dios por... por los afligidos, por los viajeros y por los ausentes.

—Bueno; por los afligidos, por los viajeros y por los ausentes —repetía Violeta con mucha formalidad, moviendo la cabecita como para fijar bien en la infantil memoria aquella nomenclatura algo complicada. Dijo más, salta brincando al jardín,

y Mariana la veía ir y venir correteando ante las ventanas, ya en pos de las mariposas, ya bailando alegramente sobre el césped, ya medio escondida entre el follaje; y mientras, la vetusta ama de gobierno, sentándose tristemente en su sillón, volvía a empuñar la ruleta, y, sin hablar, retorciendo el hilo, dejaba de vez en cuando escapar una lágrima que, brillando un momento en la mejilla, iba a caer sobre los temblidos dedos.

Una vez, Violeta, estuvo a punto de averiguar la causa de las tristezas de Mariana y de los pasajeros desvios de que la hacía víctima. La niña había llegado, despacio, sobre la punta de los pies, conteniendo la respiración, al cuarto ropero para dar a Mariana la grata sorpresa de enseñarle el primer huevo que acababa de poner la gallinita blanca, y que la niña había recogido. Precisamente, Guillermo, al terminar de desayunarse, había entrado a saludar al ama de gobierno; cuando la niña, levantando el cortinón, empujó suavemente la puerta, oyó a Mariana, que estaba de espaldas, decir tristemente al cochero, que apuraba un vaso de sidra:

—Ay, Dios mío! ¡Por qué se negará el señor a perdonar! ¡Si usted supiera qué carta he recibido hoy!... La pobre señora ha muerto tras la

### Panificación a vapor

#### DEL ESTE

de la Vda. de M. PEÑA & HIJOS

CALLE CONSTITUYENTE 1488

Primera y única fábrica de

Bocaditos de Monja

Casa especial en la fabricación de galleta. — Se vende pan inglés, para sandwich alemán de ajocho y de graham

### La Tijera de Oro

SASTRERIA EUCLESIASTICA  
DE ALONSO HIJOS.

Calle Río Negro 1281.

Esta casa es la que visto con más competencia al Clero, pues sus trabajos se distinguen por la elegancia en su corte; español, romano o francés; por el color permanente en sus géneros y por su esmeradísima confección. Además por esta competencia en el ramo eclesiástico sus trabajos resultan sumamente económicos y garantidos. La casa recomienda a los señores Sacerdotes de campaña que soliciten muestras y precios, como igualmente instrucciones para tomar las medidas de cualquier prenda que necesiten que se les remitirá a vuelta de correo.

Se venden paños,  
Merinos y  
Alpacas.

**Sotanas y Mantos**  
SE CONFECCIONAN

CASA DE  
Santiago Costa  
13 de Julio, 1505  
ESQUINA VAZQUEZ

ERNESTO GARDELLINO — Dentista, Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y GONRADO — González Barbot. — Escribano público. — Misiones núm. 1338.

IGNACIO BERGARA — Escribano público. — Ha trasladado su escribanía a la misma calle Misiones 1195, entre 25 de Mayo y Cerrieto. — Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA HNO. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. — Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1290.

Establecimientos católicos  
de enseñanza

PARA VARONES

Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental kommer-

### IMPRENTA "LATINA"

JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532 — MONTEVIDEO

### Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATER — FUNDADA EN 1839  
Avenida 18 de Julio 899, esq. Convención 1351 - 1353

### FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL

Av. 18 de JULIO 1037 bis (Cordón) casi esq. Areal Grande

DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería  
y droguería para el Círculo Católico. — Teléfonos las 2 centavos

### FARMACIA (Círculo Católico de Obreros)

CALLE 18 DE JULIO, 1631 — MONTEVIDEO

Bajo la dirección técnica del

farmacéutico Sr. Alberto Raggio Etchegaray

Fundada esta botica especialmente para servir a los socios del «Círculo Católico de Obreros», está autorizada también para despachar al público

Precios Módicos. — Servicio de Mensajeros  
TELÉFONO LA URUGUAYA 847 (Cordón)

cial e idiomas. — Calle Agraciada núm. 1911.

Escuela de San Vicente. — Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1288.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. — Calle Maciel núm. 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanzas elemental, de comercio, agricultura y superior. — Admite externas, pupilos, tres cuartos pupilos y medio-pensionista.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera núm. 2237. — Admite externas, pupulas y media-pupila.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedes núm. 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 112, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, primas y medio pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemana. — Se admiten externas, medio-pupulas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Joseninas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquistá núm. 433.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes entre Olímar y Ejido. — Se admiten externas, pupilas y medio-pupila.

Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupulas e internas. — Calle Canelones esquina Maestranza.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1037.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental. — Calle Yaró núm. 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera núm. 2237. — Admite externas, pupulas y media-pupila.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedes núm. 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por las Hermanas Dominicas. — Progreso 112, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, primas y medio pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemana. — Se admiten externas, medio-pupulas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Joseninas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquistá núm. 433.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes entre Olímar y Ejido. — Se admiten externas, pupilas y medio-pupila.

Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupulas e internas. — Calle Canelones esquina Maestranza.

grimas.

—Perdóname, queridísima niña — exclamó arrullándola tiernamente a Violeta y abrazándola tiernamente.

—Te he causado un disgusto; no he sido buena contigo. Los viejos somos malos muchas veces, cuando sufrimos contrariedades y pesadumbres...

También, también esos niños por los cuales me preguntas, están sufriendo penas; pero, ¿qué le vamos a hacer?... Tú no los conoces... Probablemente nunca los conoceras... Vete, vete a jugar, angelical y querida chiquitina; déjala llorar y entristecerte sola a tu pobre Mariana, y si algo deseas hacer por mí, pídale a Dios por los huérfanos, por los difuntos, por los pecadores y por los afligidos.

—Ten por seguro que así lo haré — contestó la niña consolándose y enjugándose el llanto. — Pero, mira, Mariana, no llores mucho ni te apures. ¡Dios es muy bueno, muy bueno! ¡No me lo has dicho tú!... Y, además, toma, aquí te traigo el primer huevo que ha puesto tu gallinita blanca, y que ahora mismo he recogido... ¡Si hubieras oido a "Blanquita" encarear!! Si la hubieras visto alzar la cresta y alegrarse... ¡Qué alegría!

gracias, hija y siervas de Dios. — Algunos meses después produjose un cambio bastante notable en el dominio de Kervélen. Violeta iba casi al año de los nueve años, y el abuelo deseaba hacer de la niña una señorita humilde y piadosa, llena de energía y de ternura